



Consejo Nacional de Decanos de Ciencias Veterinarias

ACTA N° 47

2^{da} Reunión del año 2012

Lugar: *Facultad de Ciencias Veterinarias, UNCPBA, Tandil, Buenos Aires*

Fecha: *16 de Agosto de 2012*

Hora: *9:00 hs*

Presentes: Gustavo Sanmiguel (Decano - UNR) José Luis Peralta (Decano - UNL); Eduardo Pons (Decano-UNLP); Elvio Ríos (Decano - UNNE); Jorge De La Cruz (Vicedecano - UNRC); Marcelo Aba (Decano - UNCPBA); José Romano (Secretario Académico - UNVM); Mariana Fernández Taranco (Coordinadora de carrera - UNVM), Carlos Arzone (Director de carrera - UNRN); Guillermo Meglia (Vicedecano - UNLPam).

Orden del Día:

- 9:00 - 9:15 hs: - *Recepción de Decanos*
- 9:30 hs: - *Aprobación Actas anteriores*
- 9:45 hs: - *Funcionamiento de CONADEV. Lineamientos generales*
Creación de Comisiones por temáticas. Mecanismos de participación.
Creación de Red de Divulgación entre miembros de CONADEV.
Alternativas de financiación para funcionamiento del Consejo.
Jornada de Dptos. Pedagógicos de Facultad. Esperanza.
- 11:00 hs: - *Intercambio Académico: Docentes y alumnos. Situación, perspectivas.*
- 11:30 hs: - *Elección de un representante ante INTA-AUDEAS-CONADEV*
- 11:45 hs: - *Reuniones AFECV Mercosur: Pasada y próxima.*
- 12:30 hs: - *Almuerzo*
- 14:00 hs: - *Acreditaciones: Evaluación de los procesos y perspectivas. Estándares.*
- 15:00 hs: - *PEA: situación actual y acciones a seguir.*
- 15:30 hs: - *Acciones conjuntas con CAPROVE.*
- 15:45 hs: - *Funcionamiento de Hospitales. Costos. Alternativas.*
- 16:15 hs: - *Varios: temas ingresados.*
- 16:30 hs: - *Designación de sede y fecha de próxima reunión.*
- 16:45 hs: - *Despedida.*

Reunión

En la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, a los 16 días del mes de Agosto de 2012, siendo aproximadamente las 9:20 hs, se da comienzo a la 2^{da} Reunión del año del Consejo Nacional de Decanos de Veterinaria, dando el Dr. Marcelo Aba, Decano de la Institución y Presidente del Consejo, la bienvenida a los presentes.

En primer lugar, Presidente y Vicepresidente electos, agradecen a los miembros la confianza depositada en ellos para conducir el Consejo e invitan a todos sus miembros a realizar un intenso trabajo conjunto, especialmente en los periodos entre reuniones y resaltan la importancia de recuperar la dinámica de recorrer las distintas sedes para la realización de las reuniones.

A continuación, se dio lectura al Acta correspondiente a la reunión anterior (Acta N° 46), procediéndose a la aprobación y firma de la misma.

El Dr. Aba presenta un informe de actividades realizadas desde la presidencia. En primer lugar informa de la reunión mantenida con el Sr. Presidente del INTA, Ing. Agr. Carlos H. Casamiquela y el Director Nacional, Ing. Agr. Eliseo Monti, reunión que contó con la presencia del Sr. Representante de CONADEV ante el INTA, Dr. Eduardo Baroni. Informa que se trataron temas generales de interés mutuo, quedando abierta la posibilidad de incrementar las acciones conjuntas entre organizaciones.

Informa luego, que durante la visita a esta casa por parte del Dr. Martín Gill, Secretario de Políticas Universitarias (SPU), con motivo de la inauguración del Hospital Escuela de Grandes Animales, mantuvo una breve reunión con el funcionario resaltando la buena predisposición del Dr. Gill a mantener un diálogo fluido con CONADEV en el futuro. Durante el encuentro se analizaron dos temas puntuales de interés para este consejo. En primer lugar, el Secretario adelantó la posibilidad de lanzamiento en el futuro cercano, de una convocatoria conjunta SPU-SENASA a proyectos de Innovación Tecnológica en Agronomía y Veterinaria para grupos consolidados y en formación. Los proyectos deberían tener un perfil productivo e involucrar el interés del productor. El lanzamiento del programa se realizaría en Tecnópolis en fecha próxima. Dada la importancia que el anuncio reviste para las Facultades de Veterinaria, los presentes celebran la posibilidad que se abre y comprometen la presencia del Consejo y de las Unidades Académicas que lo conforman al momento del lanzamiento.

En segundo lugar, el Dr. Aba relata que transmitió el reconocimiento de las Facultades, a la SPU por la implementación de los Planes de Mejora (PROMVET) que han tenido un impacto altamente positivo en las mismas, en particular lo referido a construcción/mejora de los Hospitales Escuela. Al mismo tiempo, le

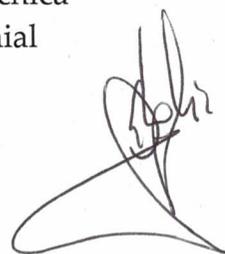
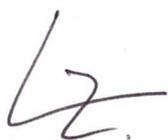
comentó sobre las demandas que la nueva dinámica de funcionamiento de las estructuras hospitalarias creadas impone, especialmente en términos económicos, para obtener el mayor provecho posible de las mismas, sobre todo en la formación de los alumnos. En este contexto las temáticas conversadas incluyeron, mayores gastos de funcionamiento, necesidades de intercambio de docentes y el establecimiento de normas de funcionamiento tendientes a una potencial acreditación de buenas prácticas hospitalarias. Comenta, que el Secretario manifestó su interés en la temática, solicitando se le eleve un documento al respecto para su análisis por técnicos de esa Secretaría. Ante la trascendencia que esta posibilidad adquiere para las Facultades miembros del Consejo, los presentes adhieren a la iniciativa y facultan a la presidencia para la redacción del documento solicitado.

Para continuar con la reunión, Dr. Aba menciona la reciente realización de una reunión convocada por la CONEAU sobre Validación de Títulos en el ámbito MERCOSUR ampliado, entre los cuales Veterinaria sería un potencial candidato. Los presentes expresan su preocupación por el tema, aunque no existen precisiones sobre el estado de avance del proyecto ni tampoco sobre hasta qué punto las Asociaciones Gremiales han participado de la idea. El Dr. Pons menciona que su Facultad esta confeccionando un banco de pruebas para evaluación de alumnos (similar a ACCEDE) manifestando que las pone a disposición de otras unidades así como que desearía recibir de ellas las que dispongan. El tema queda en tratamiento hasta tanto se disponga de mayor información para su análisis.

Retomando el orden del día, se procede al análisis de algunas alternativas sobre el funcionamiento del Consejo. En primer lugar, la presidencia propone la creación de un foro electrónico entre los miembros del Consejo a fin de hacer más eficiente la comunicación entre ellos. Igualmente se propone la creación de una página web con dominio propio. El Dr. Pons pone a disposición del grupo, un operador que se haría responsable de las actualizaciones a partir del material remitido desde el Consejo. Ambas propuestas son aprobadas.

También por presidencia y a partir de una idea originalmente enviada por el Dr. Sanmiguel, se propone y aprueba la creación de las siguientes comisiones en el seno del Consejo:

- a) Asuntos Académicos.
- b) Relaciones interinstitucionales e internacionales.
- c) Vinculación con el Sector Agropecuario.
- d) Ciencia y Técnica
- e) Acción gremial



Se resuelve que cada comisión se integre con dos miembros de instituciones diferentes, mientras que Presidente y Vice tendrán participación en todas ellas. Se Faculta a la Presidencia para completar la conformación de las mismas.

El Dr. Peralta informa sobre la próxima realización en su Facultad de un encuentro de Departamentos Pedagógicos de Facultades de Veterinaria denominado "Los Servicios de Orientación Educativa en la Universidad, Identidad y Función". Se difunde el material y se otorga el auspicio de CONADEV.

Siendo las 12:00 hs, se acuerda una pausa para recorrer las instalaciones de los Hospitales Escuela de Grandes y Pequeños Animales y almuerzo.

Siendo las 14:00 hs, se reinicia la sesión procediéndose a la elección de un representante ante INTA-AUDEAS-CONADEV, según solicitud cursada por el INTA y para remplazar al Dr. Romero. El Dr. Rios propone que la representación recaiga en el Dr. Meglia, propuesta que es aprobada por el cuerpo.

A continuación se da lugar al tratamiento de Alternativas de Financiación para el Funcionamiento del Consejo. El Dr. Aba menciona que aunque en su momento existieron propuestas alternativas, hoy resulta necesario avanzar en una, que garantice al menos los gastos mínimos para el desarrollo de misiones específicas del Consejo. En ese sentido, propone el pago de una cuota voluntaria por parte de las Facultades miembros que sería, al menos en esta etapa, administrada por la Fundación de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNCPBA. El Dr. Peralta menciona que es una propuesta que viene de años y que concuerda con su implementación si están dadas las condiciones. Se establece para este periodo inicial, una cuota anual de \$ 1000 por Unidad Académica, propuesta que es aprobada.

El Ing. Romano plantea que sería procedente analizar la posibilidad de que quien detente la representación en el INTA, realice una contribución para con el Consejo cediendo una parte del ingreso percibido por el ejercicio de esa representación. El tema es puesto a consideración, existiendo consenso, en que es una medida positiva que permitiría entre otras cosas financiar una Secretaria para el CONADEV. Se menciona también que AUDEAS ha propuesto un régimen similar. El Dr. Arzone manifiesta no conocer los montos involucrados y que desearía conocer en detalle las condiciones del vínculo con INTA antes de tomar una decisión al respecto. Se decide avanzar en el análisis de la propuesta obteniendo mayores precisiones para el próximo encuentro.

El Dr. Aba informa de conversaciones mantenidas con autoridades de CAPROVE y sobre la posibilidad de realizar acciones conjuntas entre ambas organizaciones. La posibilidad es analizada y se resuelve avanzar en el diseño de actividades conjuntas.

Se procede luego al análisis de la situación del Intercambio de Docentes y Alumnos entre Unidades Académicas, existiendo consenso en que no ha alcanzado el desarrollo que sería deseable. Se propone que en una próxima reunión de CONADEV, participen los Secretarios Académicos analizando los planes de estudio y las posibilidades de incrementar el mencionado intercambio.

En relación a las reuniones de la AFECV-Mercosur, el Dr. Aba hace un resumen de la última reunión realizada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. El Dr. Peralta pone a disposición de los presentes el acta de la reunión mencionada en la cual se incluyen las propuestas de temas para la próxima reunión a llevarse a cabo en Valdivia, Chile. Se plantea que CONADEV podría analizar la inclusión de nuevos temas en el próximo encuentro. El Dr. Pons menciona que de acuerdo a lo convenido en Santa Cruz de la Sierra, su Facultad se encuentra abocada a la creación de la página web oficial de AFECV-Mercosur y de un manual sobre Enfermedades Transfronterizas con Identidad Regional solicitando la participación de expertos de otras unidades que deseen colaborar en el mismo. También propone la incorporación en la próxima reunión de Valdivia de los temas: Acreditación de títulos e intercambio de docentes y alumnos.

El Dr. Aba menciona haberse comunicado con CONEAU en relación al resultado de la segunda etapa de la Acreditación Nacional, habiendo recibido como respuesta que la misma se encuentra muy adelantada, pero aún no se han emitido las resoluciones correspondientes, lo cual debería ocurrir en el futuro cercano. Existe consenso que este Consejo debe realizar un análisis de los estándares actuales teniendo en cuenta que las carreras deberán someterse nuevamente a acreditación en el futuro. La Dra. Fernández Taranco propone se contemple en ese nuevo análisis la situación de las carreras que se han incorporado recientemente al programa. El Dr. Sanmiguel propone que se trabaje sobre la unificación de Estándares y procedimientos entre las acreditaciones Nacional y ARCUSUR existiendo consenso en tal sentido.

Se introduce a continuación el análisis de las acciones correspondientes a las Facultades en el marco del PEA, resaltándose que se han remitido las partidas correspondientes, aunque se ha notado una reducción de las actividades convocadas desde el programa. No obstante, las unidades continúan trabajando en esta etapa en sus relaciones con Escuelas Agropecuarias y el acompañamiento de proyectos productivos a nivel municipal o regional de acuerdo a lo pautado.

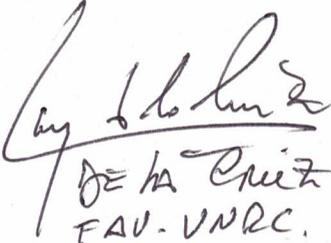
El Dr. Sanmiguel menciona que en su Facultad ya se esta ejecutando el convenio con el Ministerio de Salud de la Nación, en el marco del Programa Nacional de Control de Enfermedades Zoonóticas, Tenencia Responsable y Sanidad de Perros y Gatos, acordándose realizar averiguaciones para conocer el estado de los demás convenios.

Finalmente se acuerda la realización de la próxima reunión en la Sede Villa del Rosario de la UNVM en fecha a confirmar.

Siendo las 17:00 hs se da por finalizada la reunión.


Susana
FCV-UNL

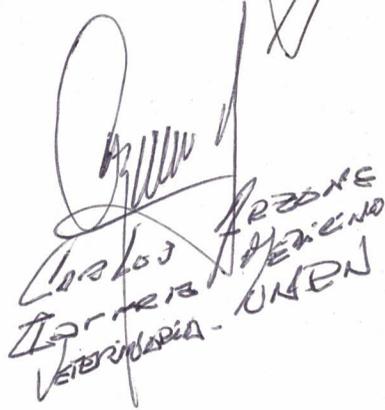

Carlos
E. Ríos
FCV-UNNE


Carlos de la Cruz
FAU-UNRC.


SANMIGUEL
FCV UNR


Mariana
FCV-UNCPBA


Mariana Fernandez
UNVM.


Carlos Formica
FRENTE
DECIENSO
VETERINARIA-UNRN


Marcelo
PRESIDENTE CONABAU
FCU. UNCPBA